

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

UPFIM/REC/492/2026.

Francisco I. Madero, Hgo., a 13 de julio del 2026.

Asunto: Entrega Informe Art. 37 PEF.

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González
Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Presente.

En atención al oficio número 514.1.1457/2026 de fecha 01 de julio de 2026 que refiere al seguimiento financiero y operativo del Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", y de conformidad al Convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del subsistema tecnológico del estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026, así mismo a lo establecido en el artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026; me permito enviar a través del Tablero de Información para Universidades Tecnológicas y Politécnicas (TIUTyP) lo siguiente:

- Informe del Artículo 37 del PEF 2026 (PDF y Excel)

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Disciplina, Innovación y Progreso"

Mtro. Javier Cabrera Filomeno
Rector



C. c. p. Archivo
C.c.p. JCM/HGR/ear

"DISCIPLINA, INNOVACIÓN Y PROGRESO"